

Artículo

Uso de la fauna silvestre y acuática por la comunidad rural de Guaranache, estado Sucre, nororiente de Venezuela

Maikelyn Bastidas, Jesús Antonio Bello-Pulido, Ángel Fariña y Nicolaangelo Fiore

Resumen. Se evaluó cualitativa y cuantitativamente el uso de fauna silvestre y acuática en la comunidad rural de Guaranache, parroquia San Juan de Macarapana, estado Sucre, Venezuela. Se aplicaron 140 cuestionarios semi-estructurados a los habitantes mayores de diez años de ambos sexos. Se hicieron ANOVA de dos vías y se calculó el Índice de Importancia Relativa (IIR) y el Índice de Valor de Diversidad Medicinal (IVDM). La determinación taxonómica registró 65 especies con alguna utilidad, repartidas en el siguiente orden: 19 mamíferos, 16 aves, 10 peces, 8 reptiles, 5 crustáceos, 2 moluscos, y los anfibios, insectos, arácnidos, quilópodos y clitelados, con una especie cada uno. Las artes de pesca empleadas fueron nasas, arpones y captura a mano libre; mientras que para la cacería se usaron escopetas, resorterías y trampas caseras. La categoría alimenticia aportó el mayor número de especies, seguida de la medicinal, comercial, mascotas, adorno y amuleto. Los mayores valores en el IIR lo obtuvieron *Cuniculus paca*, *Odocoileus cariacou*, *Dasyprocta leporina* y *Pecari tajacu* (Mammalia). Las especies que aportaron los registros más elevados en IVDM fueron *Tupinambis cryptus*, *Boa Constrictor* y *Amphisbaena alba* (Reptilia) y *Rhinella marina* (Amphibia). Del total de especies registradas en este trabajo *Chelonoidis carbonaria* (Reptilia), *Leopardus wiedii*, *Lontra longicaudis* y *Puma concolor* (Mammalia) figuran en la lista del Libro Rojo de la Fauna Venezolana. Se concluye que la valoración del conocimiento tradicional referida al uso local de la fauna silvestre asociada a las áreas rurales de Venezuela, constituye un criterio importante a la hora de implementar medidas de manejo y conservación de las especies, y aplica de manera especial en la comunidad de Guaranache, la cual forma parte del Parque Nacional Mochima.

Palabras clave: Uso de fauna; zoología cuantitativa; conocimiento ancestral; comunidades rurales; conservación de especies

Wild and aquatic fauna use in the rural community of Guaranache, Sucre state, northeastern Venezuela

Abstract: The use of wild and aquatic fauna in the rural community of Guaranache, San Juan de Macarapana parish, Sucre state, Venezuela, was evaluated qualitatively and quantitatively. A total of 140 semi-structured questionnaires were applied to inhabitants of both sexes over 10 years old. Two-way ANOVAs were performed, and the Relative Importance Index (RII) and the Medicinal Diversity Value Index (MDVI) were applied. We recorded 65 species with some utility, distributed as follows: 19 mammals, 16 birds, 10 fishes, 8 reptiles, 5 crustaceans, 2 mollusks, and amphibians, insects, arachnids, chylpods and clitellates, with one species each. For collecting fishes we used pots, harpoons and freehand fishing; for terrestrial vertebrates we used shotguns, slingshots and homemade traps, and tweezers or hand catch for invertebrates. The food category accounted for the largest number of species, followed by medicinal, commercial, pet, ornament, and amulet. The highest RII values were obtained by the mammals *Cuniculus paca*, *Odocoileus cariacou*, *Dasyprocta leporina* and *Pecari tajacu*. The species that contributed the highest MDVI records were the reptiles *Tupinambis cryptus*, *Boa constrictor*, *Amphisbaena alba* and the frog *Rhinella marina* (Amphibia). *Chelonoidis carbonaria*, *Leopardus wiedii*, *Lontra longicaudis*, and *Puma concolor* are listed in the Red Book of Venezuelan Fauna. The valuation of traditional knowledge about use of wildlife in rural areas of Venezuela is an important criterion when implementing management and conservation measures for the species, and applies especially in the community of Guaranache, which is part of Mochima National Park.

Key words: Use of fauna; quantitative zoology; ancestral knowledge; rural communities; species conservation

Introducción

La comprensión del uso de los recursos biológicos por las culturas tradicionales aporta elementos importantes para la conservación de la biodiversidad local. Por lo tanto, los conocimientos y frecuencia de uso de la fauna silvestre y acuática son de vital importancia en el resguardo de los acervos ancestrales de las sociedades indígenas y campesinas del mundo, cuya valorización ecosistémica es indispensable para la planificación acertada de políticas para un debido desarrollo sustentable de la fauna regional (Ferrer *et al.* 2013, Racero y González 2014, García *et al.* 2017, Zavala-Sánchez *et al.* 2018).

Estas comunidades han experimentado a lo largo de su historia el éxodo de los más jóvenes hacia centros urbanos, así como la adquisición de nuevas formas de vida y de sustento, repercutiendo en el abandono de las costumbres locales, lo que trae como consecuencia la pérdida de la memoria histórica y del conocimiento tradicional de la biota de su entorno. Este hecho constituye el principal factor de fractura de la diversidad ecológica, biológica y cultural de los grupos humanos (Calvet *et al.* 2014, Vergara-Buitrago 2018).

En Venezuela, y particularmente en el estado Sucre, en un sentido amplio, la información de uso de animales silvestres y la fauna acuática es incipiente. Los aportes a este respecto en la entidad sucrense se han centrado principalmente en los ambientes marino-costeros, destacándose los trabajos de Fariña *et al.* (2011), Ruíz *et al.* (2017) y Rojas *et al.* (2018), quienes evaluaron el grado de utilidad de los recursos ícticos desde una perspectiva pesquera y medicinal en algunas localidades de la Península de Paria, Parque Nacional Mochima y Península de Araya, respectivamente. También se tiene referencia del uso de los moluscos por los habitantes del municipio Cruz Salmerón Acosta (Bello *et al.* 2018), y la propuesta para la creación de puntos estratégicos para promover el avistamiento de las aves (aviturismo) en el parque litoral Laguna de Los Patos en Cumaná, como una vía para generar ingresos extra a los núcleos familiares que se dedican a la pesca en este cuerpo de agua (Cova y Prieto 2020).

En lo concerniente a los ecosistemas continentales, la información es recopilada por Marín *et al.* (2011), la cual se refiere a la comercialización ilegal de aves silvestres en el mercado municipal de la ciudad de Cumaná. Además de los trabajos orientados al grado de utilidad de animales silvestres en algunas comunidades de la costa norte de la Península de Araya (Cova y Prieto 2011, 2015, Vásquez *et al.* 2015), y los referidos para la fauna acuática y de montaña útiles en los ríos Manzanares (Salazar *et al.* 2018) y Nurucual (Díaz 2022).

A pesar de la poca información disponible, se conoce a través de las expresiones orales de pobladores locales en diferentes áreas del estado Sucre, que existen animales empleados en la zooterapia médica regional. De manera similar, se sabe del uso comestible y comercial de la carne de algunas especies de mamíferos, reptiles, así como el empleo de diversas especies de aves con fines ornamentales (Bastidas 2021).

La región de la subcuenca del río Manzanares (cuenca del Mar Caribe), se caracteriza por ser un área contrastante entre su riqueza biológica, la pobreza de gran parte de las poblaciones humanas asentadas en sus riberas y a la exagerada explotación de sus recursos naturales (Salazar *et al.* 2018). Con un enfoque socio-ambiental y dado la

inexistente divulgación científica de los saberes populares en relación al uso de la fauna silvestre y acuática, el presente trabajo tuvo con objetivo evaluar el uso de esos recursos por la comunidad rural de Guaranache, ubicada en la cuenca media dicho sistema fluvial en el estado Sucre, Venezuela.

Materiales y Métodos

Área de estudio

La localidad de Guaranache se encuentra ubicada al noroeste de la parroquia San Juan de Macarapana del municipio Sucre, estado Sucre, Venezuela (Figura 1). Esta región forma parte de la subcuenca hidrográfica del río Manzanares, integrante de la cuenca del Mar Caribe (Mago 1970, Lasso *et al.* 2003, Salazar y Arcia-Barreto 2020). A su vez, una porción de la misma, queda incluida dentro de los límites de las Áreas Bajo Régimen de Administración Especial, el Macizo Montañoso del Turimiquire y el Parque Nacional Mochima (Cumana 2008, Bello *et al.* 2021). El clima corresponde al tipo cálido subhúmedo, con una precipitación promedio de 500 a 1.500 mm y temperaturas estimadas entre 21 y 27°C (Salazar *et al.* 2018), a una altura de 95 m s.n.m. La vegetación está conformada por bosques húmedos y sabanas de pendientes en la serranía, y bosques ribereños en el río Guaranache y sus afluentes (Bastidas 2021).

Información comunitaria

La comunidad de Guaranache es un caserío rural localizado en la región nororiental del territorio venezolano, a unos 24 km de la ciudad de Cumaná. En general, las viviendas son de bloques o de bahareque, las cuales disponen de luz eléctrica, aseo urbano, transporte público y gas doméstico, aunque prosigue la tendencia de cocinar en

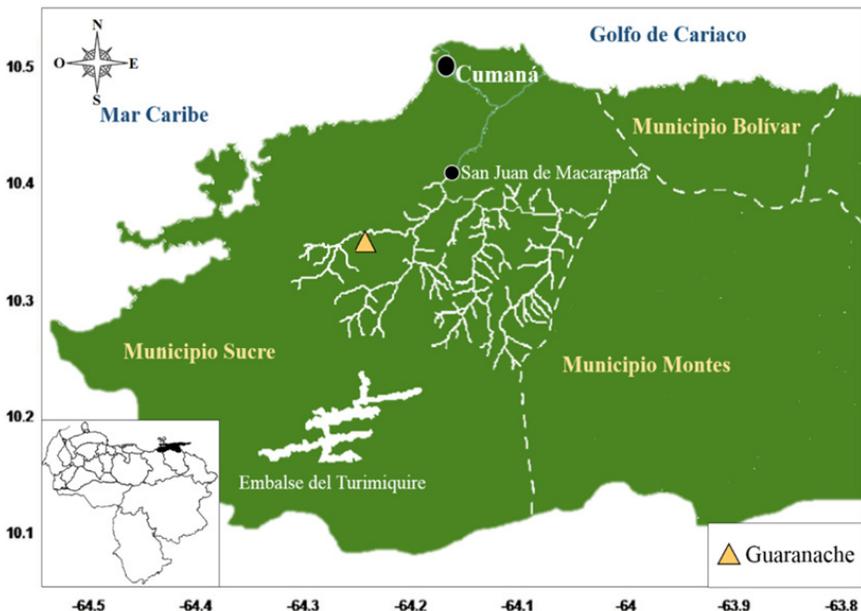


Figura 1. Ubicación geográfica de la comunidad de Guaranache. Sombreado en verde parte occidental el estado Sucre. Modificado de Senior *et al.* (2004).

fogón. Los núcleos familiares carecen de red de cloacas, en su defecto presentan pozos sépticos. La distribución del agua de consumo proviene directamente de una quebrada, la cual es almacenada en un tanque de concreto, conocido localmente como caja de agua. En su jurisdicción se encuentra una escuela de nivel inicial y primario. Los estudios de secundaria y bachillerato se llevan a cabo en las localidades de Macarapana y San Juan de la misma parroquia; y los estudios universitarios en la ciudad de Cumaná. El centro de salud asistencial más cercano de la comunidad es el Ambulatorio “Dr. Luis Daniel Beaperthuy” a más de 10 km de distancia. La principal actividad que demanda el mayor tiempo de los hombres es la agricultura y en el caso de las mujeres el trabajo doméstico. Los productos provenientes del campo (leña, hortalizas y frutas) son transportados por animales de carga (burros y mulas).

Trabajo de campo

Se realizaron seis salidas a la comunidad de Guaranache (una por mes) durante julio, agosto, octubre y noviembre (2019) y las restantes en el bimestre febrero-marzo (2020). Se aplicaron cuestionarios semi-estructurados a informantes de ambos sexos, en edades de los 10 años en adelante, con énfasis en aquellas personas dedicadas a la agricultura, así como a los pescadores, cazadores, ganaderos y artesanos. El instrumento consistió en una lista de preguntas que incluían nombres comunes de las especies animales útiles, método de caza o arte pesca, uso referido, modo de empleo, parte utilizada y forma de suministro; siguiendo la propuesta de Cova y Prieto (2011).

Colección y procesamiento de muestras

Se realizaron capturas de especies sólo de tallas pequeñas con algún grado de uso, por lo general asistida por los lugareños, utilizando diferentes técnicas e instrumentos. Para los peces se utilizó dos redes de playa, 15 x 2 m y 2 x 1 m (malla de 1,5-0,2 cm entrecruzado) y un salabardo cuadrado de 80 x 80 cm (malla de 0,5 cm entrecruzado). En el caso de los crustáceos estrictamente acuáticos su colecta se realizó mediante el buceo libre a pulmón (*snorkeling*), utilizando arpones o manualmente. Para los moluscos y anfibios su colecta se efectuó de forma manual, debido a que los sitios de avistamientos involucran ambientes acuáticos que no superan los 0,5 m de profundidad. Para los grupos zoológicos mencionados, la fijación consistió en la colocación de los ejemplares en frascos contentivos de formol al 10% durante 48 horas y finalmente preservados en alcohol al 70%. El resto de los animales referidos por los informantes como útiles, y que presentaron tallas medianas-grandes (aves y mamíferos), que formen parte del ornato vivo o producto de la cacería (pieles, osamentas, cuernos, entre otros), fueron fotografiados para su posterior reconocimiento comparativo con imágenes disponibles en la literatura especializada o en internet.

La determinación taxonómica se realizó utilizando fuentes bibliográficas especializadas para cada grupo: mamíferos (Linares 1998, Patton *et al.* 2015); reptiles (Natera *et al.* 2015); aves (Hilty 2003); anfibios (Señaris *et al.* 2018); lagartos (Señaris *et al.* 2018); peces (Salazar *et al.* 2007, Weber *et al.* 2012, Taphorn *et al.* 2013, Urbano-Bonilla *et al.* 2018, Angulo *et al.* 2021) y descripciones disponibles en la Fishbase (Froese y Pauly 2020); tortugas (Pritchard y Trebbau 1984); crocodrilianos (Rueda-Almonacid *et al.* 2007); crustáceos (Rodríguez 1980); moluscos (Simone 2006, Pontier 2015); insectos (Sharawi *et al.* 2021); arácnidos (Quiroga *et al.* 2021); quilópodos (Lewis 2010); y clitelados (Muhammad *et al.* 2020). La categoría de amenaza de extinción

de las especies se confirmó en el Libro Rojo de la Fauna Venezolana (Rodríguez *et al.* 2015). Los usos de animales por parte de los habitantes fueron analizados desde el punto de vista alimenticio, medicinal, comercial, mascotas, adornos y amuletos.

Con la finalidad de cuantificar y validar estadísticamente la información recopilada del consenso de las respuestas de los informantes (n=140) se aplicaron los dos siguientes índices:

a) Índice de importancia relativa (IIR), que estima la importancia de uso que le otorgan los habitantes a los animales vertebrados e invertebrados de manera individual. Este índice sugerido por Martínez *et al.* (2011) fue calculado directamente mediante la siguiente ecuación:

$$\text{IIR} = nC/N * 100$$

Dónde: nC= Número de sujetos informantes que cita una especie con uso
N= Número total de personas encuestadas.

b) También se calculó el Índice de valor de diversidad medicinal (IVDM), que estima la importancia que tienen las especies con uso medicinal en la comunidad, con base en la propuesta de Enríquez *et al.* (2006), calculado como:

$$\text{IVDM} = EA/nE$$

Dónde: EA= es el número total de enfermedades que cura el animal
nE= se refiere al total de padecimientos tratados.

Finalmente, se aplicó un análisis de variancia de dos vías, utilizando el programa Statgraphics Centurión®, para observar si existían diferencias significativas entre sexo, edad (grupo etarios: 10-17, 18-30, 31-50, y >50), ocupación (agricultores y no agricultores) y grado de instrucción de las personas, con respecto al conocimiento de los usos de la fauna local. En los casos donde se encontró diferencias significativas, se realizó un Test de Rangos Múltiples como prueba a posteriori (Sokal y Rohlf 1995).

Resultados y Discusión

Actores sociales y aspectos socioeconómicos

Se aplicaron 140 cuestionarios semi-estructurados a 81 personas pertenecientes al género femenino (57,9%) y 59 al masculino (42,1%), integrados por niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. La mayor parte de las personas consultadas se encuentra entre los intervalos de edades de 31-50 (28,6%) y 18-30 (27,9%), seguida por el grupo etario mayores de 50 años (22,1%) y finalmente, el grupo de 10-17 años (21,4%). El nivel de instrucción más representativo fue la educación media y diversificada (57,9%), seguido de la básica (31,4%) y en menor proporción, la universitaria y analfabeta, con un 5,7 y 5,0%, respectivamente (Tabla 1).

En la tabla 1, se describe que la principal ocupación señalada por las informantes correspondió al grupo ama de casa (30,7%), quienes también indicaron dedicarse a otras labores como: la fabricación de casabe, torta cocinada con el tubérculo o raíz de yuca (*Manihot esculenta*) rayado y exprimido; cría de animales de corral; elaboración de dulcería criolla; artesanías, etc. La segunda actividad más importante entre los habitantes de esta comunidad rural fue la agricultura (25,0%), la cual se basa principalmente en el cultivo de yuca, seguida de la estudiantil (22,1%). El resto de la población

mencionó trabajar como obreros o dedicarse a diversas profesiones que incluyen guardaparques, cocineros, peluqueros, enfermeros, policías, docentes, secretarios, electricistas, choferes, vigilantes y técnicos de computadoras (22,2%).

Tabla 1. Perfil socio-demográfico de los habitantes entrevistados en la comunidad de Guaranache, parroquia San Juan de Macarapana, estado Sucre, Venezuela. (n=140).

Variable socio-demográfica	Grupo	Número respuestas	Porcentaje (%)
Género	Femenino	81	57,9
	Masculino	59	42,1
Edad	10-17	30	21,4
	18-30	39	27,9
	31-50	40	28,6
	>50	31	22,1
Nivel de instrucción	Analfabeta	7	5,0
	Básica	44	31,4
	Media y diversificada	81	57,9
	Superior	8	5,7
Ocupación	Agricultores	31	22,1
	No Agricultores	109	77,9

Frecuencia, métodos y herramientas de captura utilizadas para la obtención de la fauna silvestre

Las actividades cinegéticas en esta comunidad son realizadas exclusivamente por hombres (n=49), las cuales pueden realizarse semanal o quincenal (44,9%), mensual (36,7%), diaria (10,2%) u ocasionalmente (8,1%). Específicamente, para la caza de mamíferos y aves de tallas relativamente grandes (báquiros, venados, lapas, curí, pavas de monte, gallinas de monte, entre otros) se utilizan escopetas, y por lo general esta faena es asistida por perros cazadores, entrenados desde cachorros para tal fin. Hay que acotar que aunque existen preferencias por ciertos componentes de la fauna silvestre, la caza no es selectiva, debido a que muchos animales son capturados de manera fortuita cuando se atraviesan en el camino, y no como consecuencia de una búsqueda deliberada. También es común cazar varias de estas piezas en comederos habituales, utilizando como sebo yuca (*Manihot esculenta*), auyama (*Cucurbita maxima*), mango (*Mangifera indica*) o guayaba (*Psidium guajava*). En el caso del curaleque (*Proechimys trinitatis*) se emplea una técnica particular para atraparlos, la cual consiste en armar una trampa de lajas (piedras planas) con un detonador, que al ser activado por el animal dejan caer sobre el cuerpo del animal las piedras, muriendo por aplastamiento.

Para los reptiles se utiliza el método de búsqueda activa de las presas, empleando resorteras (chinas). En el caso de las aves predomina el uso de trampajaula, elaboradas por los mismos cazadores con los tallos de la planta *Gynerium sagittatum* (Poaceae) y

alambre. Esta misma técnica de captura, aunque difieran en los materiales de construcción, es empleada en otras comunidades rurales del estado Sucre, en Venezuela (Marín-Espinoza *et al.* 2011) y del estado de Bahía, en Brasil (Galvagne *et al.* 2014). Por otro lado, para la pesca de crustáceos y peces del río Guaranache y sus afluentes, los informantes mencionaron que lo hacen de manera tradicional, es decir, asistida de pequeñas redes, nasas o trampas para peces; también con el uso de máscaras de buceo y arpones hechos artesanalmente con varillas de acero, con una punta afilada y material elástico (a modo de resortera). La captura de crustáceos se realiza directamente con las manos; aunque los informantes no mencionaron usar químicos para atrapar camarones y afines, los mismos afirman que hay habitantes de la comunidad que usan medicamentos antiparasitarios veterinarios (Amitraz®), una práctica destructiva para la fauna carcinológica e íctica de este cuerpo de agua. Estas herramientas de capturas y métodos utilizados por parte de los habitantes de Guaranache, exceptuado el uso de antiparasitarios, son los más comunes mencionadas en la mayoría de los trabajos sobre uso de fauna realizada en Venezuela (Bisbal 2013).

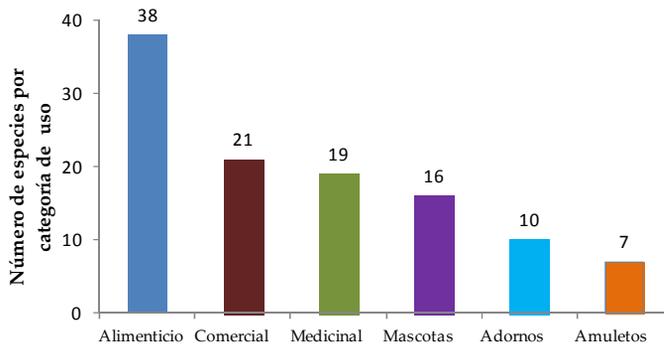


Figura 2. Número de especies en las principales categorías de usos, que le otorgan a la fauna los habitantes de la comunidad de Guaranache, parroquia San Juan de Macarapana, estado Sucre, Venezuela.

Composición taxonómica y especies utilizadas por la comunidad

La interpretación de los datos obtenidos, permitió la determinación de 65 especies útiles en la comunidad estudiada (Tabla 2, en anexo, y Figura 2). Los vertebrados estuvieron representados por 54 especies (83,1%), distribuidas en los siguientes grupos zoológicos: mamíferos (19 especies), aves (16 esp.), peces (10 esp.), reptiles (8 esp.) y una especie de anfibio. Por su parte, los invertebrados quedaron integrados por 11 especies (16,9%), repartidas en cinco crustáceos, dos gasterópodos, mientras que los arácnidos, insectos, quilópodos y clitelados aportaron una especie cada una. Se reporta el género *Aequidens* como un nuevo registro para la ictiofauna de la cuenca hidrográfica del río Manzanares.

Del total de taxones señalados como introducidos en el río Guaranache, así como en gran parte de la cuenca del río Manzanares, *Crenicichla geayi* (mataguaro) es considerada una especie transferida, ya que su área de distribución original se circunscribe a la cuenca del río Orinoco (Lasso *et al.* 2005); mientras que *Oreochromis mossambicus* (universitario o tilapia de Mozambique) y *Periplaneta americana* (cucaracha americana)

son categorizadas exóticas, con una distribución original remitida al continente africano (Luengo 1970, Ojasti 2001).

Categorías de usos de la fauna silvestre

De las diferentes categorías de usos encontradas, se cuantificó en la alimenticia el mayor número de especies citadas (38 esp.), seguida por la comercial (21 esp.) medicinal (19 esp.) mascotas (16 esp.) adornos (10 esp.) y la categoría amuletos (uso mágico y religioso) con siete especies (Tabla 2 en anexo, y Figura 2).

Categoría de uso alimenticio

En el la tabla 2 (en anexo), se aprecia que en esta categoría se mencionan 38 especies (58,5%), siendo los mamíferos los más representativos con 13 especies, seguido de los peces (10 esp.), aves (6 esp.), crustáceos (5 esp.) y reptiles (4 esp.). La lista de animales utilizados con fines alimenticios, están estrechamente relacionados con la actividad cinegética de los pobladores de la región, siendo las más importantes según el IIR *Cuniculus paca* (84,3%), *Odocoileus cariacou* (65,7%), *Dasyprocta leporina* (66,4%) y *Pecari tajacu* (41,4%). Estas mismas especies son reseñadas como escasas en las últimas décadas por el 61% de los informantes (n=85). Esta afirmación hace suponer una disminución en sus poblaciones, como consecuencia de la presión selectiva ejercida por la caza furtiva, posiblemente obligando a las poblaciones remanentes a retirarse a lugares menos accesibles en la zona montañosa del Macizo del Turimiquire.

Vale mencionar que *O. cariacou* y *P. tajacu* figuran entre los representantes de la fauna silvestre de cacería más importante a nivel de América tropical (Pérez y Ojasti 1996). En primer lugar por su relativa abundancia, lo tradicional de su caza, su alta biomasa y peso corporal, por lo que son altamente cotizadas en el mercado cárnico rural venezolano (Cova y Prieto 2011, Bisbal 2013, Vásquez *et al.* 2015).

Categoría de uso comercial

Las mismas especies que son producto de la cacería y pesca, pueden ser al mismo tiempo piezas para la comercialización, y parte del mercado de animales vivos y productos derivados de ellos (Tabla 2, en anexo). Esto con el fin de obtener ingresos extras para satisfacer necesidades económicas mínimas de las familias campesinas de bajos recursos. La mayoría de los informantes señalaron que es rara la ocasión cuando esto sucede, pues generalmente la carne es destinada fundamentalmente para el autoconsumo familiar. Sin embargo, eventualmente terceras personas (no habitantes de la zona) realizan previamente el encargo de estos animales para venderlas en el mercado municipal de Cumaná u otros lugares. Esta particularidad, en el mercadeo de fauna de interés cinegético, también es referida para las comunidades rurales de Guarapo, Chacopata, Caimancito y Guayacán, en la Península de Araya (Cova y Prieto 2011, Vásquez *et al.* 2015).

Cabe destacar que la carne más cotizada por los compradores proviene de la lapa (*C. paca*), aunque afirmaron que tal demanda ha disminuido por la actual crisis económicas en el país, que ha obligado a los cazadores a destinar básicamente este y el resto de los animales de cacería para satisfacer la demanda alimenticia (proteína) para las familias participantes de esta faena.

Los productos de la pesca artesanal (crustáceos y peces) también son destinados para el consumo familiar, salvo en las temporadas altas (Semana Santa, Carnaval y vacaciones escolares) donde tradicionalmente son vendidos en la vía pública bajo la modalidad de ensarte. Entre las especies figura el camarón camacuto (*Atya scabra*) y los camarones (*Macrobrachium acanthurus*, *M. carcinus*, *M. olfersi*), y peces de talla mediana como guaraguaras (*Ancistrus brevifilis*, *Hypostomus watwata*). Esta tendencia socioeconómica, también es referida para otros caseríos de Venezuela, asentados en las riberas de los ríos Manzanares (Salazar *et al.* 2018) y Nurucual (Díaz 2022) en el estado Sucre, y del estado La Guaira en los ríos El Limón, Aricagua y Los Caracas (Lasso *et al.* 2015).

Si bien el principal objeto comercial son los productos cárnicos para uso alimenticio, en segundo lugar se encuentran posicionados aquellos animales que se venden como mascotas, entre los cuales destacan varias especies de la ornitofauna local. Tal es el caso de *Amazona ochrocephala*, *Cacicus cela*, *Coereba flaveola*, *Cyanocorax yncas*, *Eupsittula pertinax*, *Icterus icterus*, *Spinus psaltria* y *Thraupis episcopus*, las cuales forman parte de la lista de aves que se comercializan de manera ilegal en el mercado municipal de Cumaná, cuya demanda es atribuida a la belleza del plumaje, canto o como imitadores de palabras (Marín-Espinoza *et al.* 2011).

Categoría de uso medicinal

Este renglón fue el tercero más importante luego del comercial, pues los habitantes de Guaranache hacen uso de 19 especies (29,2%) para tratar enfermedades y afecciones de salud menores (Figura 2). También se obtuvo información específica acerca del uso y modo de empleo medicinal de 14 vertebrados: cinco mamíferos, cuatro reptiles, dos aves, un pez y un anfibio; y seis invertebrados: crustáceos, gasterópodos, arácnidos, quilópodos insectos y clitelados, con una especie cada uno (Tabla 3). El uso significativo de mamíferos y reptiles como grupos principales con atributos medicinales, coinciden con los obtenidos en las comunidades litorales de Chacopata, Guarapo y Guayacán en la Península de Araya, Venezuela (Cova y Prieto 2011, Vásquez *et al.* 2015) y en el municipio de Caimito, Colombia (De la Ossa y De la Ossa 2012).

Índice de valor de diversidad medicinal (IVDM)

En la tabla 3, se especifica el número de enfermedades y padecimientos mencionadas por los informantes que son tratadas con la fauna local. Las especies que arrojaron los valores más elevado del IVDM fueron: *Tupinambis cryptus* (1), *Boa constrictor* (0,28), *Rhinella marina* (0,25) y *Amphisbaena alba* (0,15).

El uso del mato pollero (*T. cryptus*) en la medicina rural de Guaranache, también ha sido registrado en Brasil, que al igual que en la región de este estudio en Venezuela, se utiliza la grasa y la piel del animal para tratar diferentes enfermedades y afecciones; como por ejemplo la impotencia sexual, reumatismo, erisipelas, dermatitis, asma, inflamaciones, tétanos, trombosis, herpes, bronquitis, tumores, mordeduras de serpientes, entre otras (Alves *et al.* 2009). En la zona de estudio, la grasa o manteca de la macaurel (*B. constrictor*), se utiliza untada para tratar dolores reumáticos, muscular, fracturas, artrosis. Al respecto, Alves *et al.* (2007) reseñan que en el noreste de Brasil, la grasa de este reptil al ser frotada en la parte afectada, resulta un remedio casero eficaz para tratar los mismos padecimientos mencionados por los lugareños entrevistados en

Tabla 3. Principales especies zoológicas utilizadas con fines medicinales por los pobladores de la comunidad de Guaranache, parroquia San Juan de Macarapana, estado Sucre, Venezuela. NC (nombre común); EP (enfermedad o padecimiento); PU (parte usada); ME (modo de empleo); MA (modo de aplicación); T (tópico); O (oral).

Especie	NC	EP	PU	ME	MA
Peces					
<i>Synbranchus marmoratus</i>	Anguila	Alcoholismo.	Sangre	La sangre del animal recién muerto se mezclan con café.	O
Anfibios					
<i>Rhinella marina</i>	Sapo	Afecciones en la piel, hemorroides, sacar fríos, dolores articulares, erisipela.	Grasa visceral	Dolores articulares, hemorroides, sacar fríos: se aplica directamente sobre la zona afectada dando suaves masajes.	T
Reptiles					
<i>Amphisbaena alba</i>	Chacaquera	Artritis, dolores de rodillas, dolor estomacal, dolor de huesos, dolor de muelas, dolor de cabeza, puntadas, circulación, hernias, cólicos renales, inflamaciones, desmayos, picazón en el cuerpo, ronchas en la piel.	Todo el animal	Se meten en una botella de aguardiente una o varias chacaqueras vivas.	T, O
<i>Boa constrictor</i>	Macaurel	Dolor de huesos, dolor muscular, golpes, circulación, para la próstata, artritis, hinchazón de rodillas, fracturas, asma.	Grasa visceral	Se coloca al sol para que destile el aceite.	T
<i>Crotalus durissus cumanensis</i>	Cascabel	Cáncer de próstata	Veneno	Algunas gotas de veneno (sin especificar) se mezclan con café.	O
<i>Tupinambis cryptus</i>	Mato pollero	Golpes, dolor de huesos, Reumatismo, sacar fríos, asma, diabetes.	Grasa visceral Piel	Golpes, dolor de huesos, reumatismo, sacar fríos: Se coloca al sol para que destile el aceite, aplicándolo directamente en la zona afectada. Asma y diabetes: Se cuece en agua y se da a tomar de esa agua.	T, O
Aves					
<i>Coragyps atratus</i>	Zamuro	Cicatrizante, cáncer.	Carne	Se cuece la carne en caldo o frita.	O
<i>Patagioenas cayennensis</i>	Paloma de monte	Subir plaquetas, asma.	Carne	Se cuece la carne en caldo o asado.	O
Mamíferos					
<i>Conepatus semistriatus</i>	Mapurite	Asma	Hueso	Se pulveriza y se mezcla con café.	O
<i>Leopardus spp.</i>	Tigrillo	Dolores de huesos, dolor muscular.	Grasa visceral	Se coloca al sol para que destile el aceite, aplicándolo directamente	T
<i>Mus musculus</i>	Ratón	Asma	Carne	Se asa la carne.	O
<i>Odocoileus cariacou</i>	Venado	Dolores de huesos, dolor muscular, dolor de cabeza y analgésico en animales (gallos).	Cachos	Se pulveriza y se mezcla con café.	O
<i>Tamandua mexicana</i>	Oso hormiguero	Heridas en animales (gallos).	Glándula de la garganta	Se mete la glándula en una botella de agua ardiente.	T

Tabla 3. Continuación...invertebrados.

Especie	NC	EP	PU	ME	MA
Invertebrados					
<i>Lumbricus terrestris</i>	Lombriz de tierra	Várices	Completo	Se fríe con poco aceite y se reserva el aceite resultante.	T
<i>Macrobrachium carcinus</i>	Buchura	Babeo en niños	Secreciones	La "baba" externa se pasa alrededor de la boca.	T
<i>Pomacea glauca</i>	Cuiba	Asma	Completo	Se asa la carne y se ingiere.	O
<i>Scolopendra gigantea</i>	Ciempíes	Dolor de vientre, dolor muscular, dolores articulares, inflamaciones.	Completo	Se meten en una botella de aguardiente uno o varios ciempíes vivos.	T
<i>Tityus</i> sp.	Alacrán	Dolor estomacal, dolor de coyunturas, dolor de vientre, dolor muscular, inflamaciones, picaduras de alacrán.	Completo	Dolores en general e inflamaciones: se meten en una botella de aguardiente varios alacranes vivos. Picaduras de alacrán: Se asa el animal y se frota en la parte afectada, dando a comer la ponzoña al afectado.	T, O
<i>Periplaneta americana</i>	Cucaracha	Para el dolor de oído.	Completo	Se sofríe el animal y el aceite se coloca en el oído.	T

la presente investigación. En apoyo a esta creencia empírica, Datubo-Brown y Blight (1990) ya habían comprobado que los ácidos grasos contenidos en la grasa de esta serpiente, poseen propiedades antiinflamatorias, al favorecer la inhibición del crecimiento de fibroblastos en humanos.

Por su parte, el uso del sapo común (*R. marina*) en Guranache para tratar la erisipela, también ha sido señalado con el mismo atributo en otras comunidades rurales en el estado Sucre, como son Guayacán y Chacopata (Cova y Prieto 2011, Vásquez *et al.* 2015) y Nurucual (Díaz 2022). En el ámbito internacional, este mismo señalamiento tradicional se le asigna a este anuro en dos poblados aledaños a la reserva estatal Sierra de Montenegro, estado de Morelos en México (Reyna *et al.* 2015).

El empleo médico tradicional del lagarto minador conocido como chacaquera (*A. alba*) en el área, concuerda con las citaciones para otras comunidades rurales de la Guayana venezolana y la Isla de Margarita, donde se le conoce de modo vernáculo como morrona, y se usa (untada) para tratar reumatismo, venas varicosas e ingerida como tónico (Gorzula *et al.* 1977, Gremone *et al.* 1986, Gorzula y Señaris 1998, Lira 2007). Por desconocimiento los habitantes de Guaranache creían que esta especie de Amphisbenidae era una serpiente, situación aclarada en gran parte de población. No obstante, su eliminación se practica ocasionalmente y estuvo relacionada con la preparación de botellas contentivas de ron con fines curativos, y debido a que esta forma de preparación dura varios años con el cambio periódico del alcohol, únicamente volvían a sacrificar un animal cuando este remedio casero perdía su efecto medicinal o hacían encargos foráneos para su venta.

Aunque la utilización de la fauna silvestre y acuática desde el punto de vista medicinal sea considerada por muchos como un inverosímil, resulta difícil que un uso de

una especie que no sea efectivo permanezca en el tiempo y sea citado por distintos pobladores. No obstante, son los estudios biomédicos y farmacológicos los encargados de comprobar estos conocimientos empíricos y sus posibles aplicaciones en la medicina moderna. En tal sentido, se considera importante el desarrollo de ensayos para la búsqueda de compuestos bioactivos en las especies con mayor IVDM.

Categoría de uso mascotas

Los encuestados de este poblado rural en la subcuenca del río Manzanares señalaron como mascotas caseras a 16 especies (24,6%), de las cuales 11 son aves, tres mamíferos y dos reptiles. En el caso de la avifauna, las familias que sobresalen con este uso son Columbidae, Icteridae y Psittacidae, con dos especies cada una, coincidiendo con los taxones que se comercializan ilegalmente como mascotas en el mercado municipal de Cumaná (Marín-Espinoza *et al.* 2011). Los mamíferos utilizados con esta finalidad fueron la ardilla (*Notosciurus granatensi*) y dos especies de primates: el araguato (*Alouatta seniculus*) y el mono capuchino (*Cebus brunneus*). Estas dos últimas especies de monos se corresponden con las más afectadas por el tráfico ilegal de fauna como mascota o aprovechamiento de su carne en Venezuela (Urbani y Ceballos-Mago 2019).

Los reptiles mencionados por los pobladores fueron el morrocoy (*Chelonoidis carbonaria*) y el galápago (*Kinosternon scorpioides scorpioides*), su uso como mascota en el estado Sucre es referida por varios autores (Cova y Prieto 2011, Vásquez *et al.* 2015, Bello *et al.* 2019, Díaz 2022). Los habitantes de Guaranache afirman que la captura de estos quelonios se realiza preferencialmente en la etapa de neonatos durante la temporada de lluvia, especialmente cuando llueve con relámpagos, pues afirman que ayudan a la eclosión de los huevos. Esta creencia popular, también tiene su aceptación en la comunidad de Guayacán del municipio Cruz Salmerón Acosta del estado Sucre (Vásquez *et al.* 2015). En Latinoamérica, la tenencia de *C. carbonaria* es muy popular en hogares campesinos en Brasil (Strong y Fragoso 2006) y de *K. scorpioides* en diferentes comunidades rurales de Yucatán, México (Cupul *et al.* 2019).

Categoría de uso adornos

En los hogares visitados se exhiben como adornos un total de 10 especies (15,1%). Se encuentran las pieles los siguiente mamíferos: báquiro (*Pecari tajacu*), zorro (*Cerdocyon thous*), tigrillo (*Leopardus wiedii*), león de montaña (*Puma concolor*), onza (*Herpailurus yagouaroundi*) y lapa (*Cuniculus paca*); además las de serpientes, como la cascabel (*Crotalus durissus*) y el macaurel (*Boa constrictor*). En el caso del morrocoy (*Cheloinides carbonaria*), se exhibe el caparazón. Estos resultados concuerdan parcialmente con los hallados por Cova y Prieto (2011) y Vásquez *et al.* (2015) en tres comunidades litorales ubicadas en la costa norte de la península de Araya, donde se registraron cuatro especies animales utilizadas con este fin, que coincidieron con las reportadas en la presente investigación. Estas especies son: *B. constrictor*, *C. carbonaria*, *C. thous* y *H. yagouaroundi*.

Categoría de uso mágico religioso

Otro aspecto de uso de la fauna es la señalada como amuletos, que en la localidad estudiada tiene un 10,6% (n=7) con la finalidad primordial de obtener buenos resultados en la cacería de subsistencia. Durante esa faena, los cazadores acostumbran llevar

en el bolsillo partes del mismo animal que deseen capturar, por ejemplo, pelo de curí (*Dasyprocta leporina*), lapa (*Cuniculus paca*) y del báquiro (*Pecari tajacu*). Los habitantes dedicados a la caza también argumentaron, que los mismos resultados son obtenidos cuando llevan consigo colas del conejo de monte (*Sylvilagus floridanus*), venado (*Odocoileus cariacou*), cachicamo (*Dasypus novemcinctus*) y las patas de la guacharaca (*Ortalis ruficauda*). En apoyo a estas creencias campesinas, se sabe que en la comunidad de Guayacán de la Península de Araya, también emplean las colas de *S. floridanus* y *O. cariacou*, con la misma finalidad (Vásquez *et al.* 2015), y fuera de nuestras fronteras Osorio-López *et al.* (2017) señalan el uso de amuletos y rituales en la caza báquiros y venados en la comunidad campesina de San José El Paraíso en Oaxaca, México.

Conocimiento de uso de acuerdo a características de la población

De acuerdo con el análisis estadístico aplicado, existen diferencias significativas entre el conocimiento de uso de la fauna silvestre y acuática local y el sexo de los encuestados (Tabla 4). En tal sentido, los hombres poseían un mejor conocimiento, referido al uso de los animales que las mujeres. Esto puede estar determinado por el hecho de que son los miembros del sexo masculino quienes realizan las actividades de pesca y caza artesanal. El mismo tratamiento estadístico permitió conocer que no existen diferencias significativas en cuanto al uso de los recursos en relación a la edad y el grado de instrucción de los encuestados (Tabla 5). Esto pone de manifiesto que esta información se está transmitiendo efectivamente a las siguientes generaciones, y que tanto las personas preparadas académicamente como las que no, poseen la misma noción acerca del grado de utilidad de los diferentes grupos animales asociados con este estudio.

En referencia al grado de conocimiento de la utilidad de la fauna local y la ocupación de los encuestados, la prueba estadística arrojó que existen diferencias significativas (Tabla 6). En este caso se forman dos grupos, el de los agricultores, que reúnen a quienes poseen una mayor acumulación de saberes, y los no agricultores, que incluyen los pobladores que en promedio señalaron un menor número de animales útiles. Tales resultados indican que el primer grupo de personas mantiene un estrecho vínculo con los espacios destinados para la siembra y por ende, con la fauna silvestre circundante, que finalmente son aprovechados de distintas formas.

Especies amenazadas a nivel nacional

De las 65 especies de la fauna local registrada en esta investigación, cuatro se encuentran en la lista roja de la fauna venezolana en peligro de extinción (Rodríguez *et al.* 2015). En la categoría Casi Amenazado se encuentran *Chelonoidis carbonaria* (morrocoy) y *Puma concolor* (león de montaña); mientras que en la categoría Vulnerable están *Leopardus wiedii* (tigrillo) y *Lontra longicaudis* (perro de agua).

La mayoría de las especies amenazadas en este apartado, son blanco de caza por parte de los pobladores de Guaranache y, aunque la cacería de subsistencia actualmente no es reconocida por las leyes de Venezuela (Rodríguez *et al.* 2015, Velasco *et al.* 2021), amenaza el 16,6% de los taxones incluidos en el Libro Rojo de la Fauna Venezolana, que incluye una cuarta parte de los mamíferos registrados para el territorio nacional (Rodríguez *et al.* 2015).

Tabla 4. Análisis de variancia del conocimiento del uso de la fauna en relación con el sexo en la comunidad de Guaranache, parroquia San Juan de Macarapana, estado Sucre, Venezuela.

Fuente de variación	Grados de libertad	Suma cuadrática	Medias cuadráticas	Estadígrafo W	Valor P
Sexo	1	102.866	1.028.660	4,48	0,036*
Error	138	3.167.310	229.515		
Total	139	3.270.170			

* Significativo.

Tabla 5. Análisis de variancia del conocimiento del uso de la fauna según la edad en la comunidad de Guaranache, parroquia San Juan de Macarapana, estado Sucre, Venezuela.

Fuente de variación	Grados de libertad	Suma cuadrática	Medias cuadráticas	Estadígrafo W	Valor P
Edad	3	164.82	549.401	2,41	0,070 ns
Grado de instrucción	3	119.792	399.306	1,72	0,165 ns

ns: no significativo.

Tabla 6. Análisis de variancia del conocimiento del uso de la fauna según la ocupación (agricultores y no agricultores) en la comunidad de Guaranache, parroquia San Juan de Macarapana, estado Sucre, Venezuela.

Fuente de variación	Grados de libertad	Suma cuadrática	Medias cuadráticas	Estadígrafo W	Valor P
Ocupación	1	118,40	1.184.000	5,18	0,0243*
Error	138	3.151,77	228.389		
Total	139	3.270,17			

* Significativo.

A pesar de esto, la cacería no es considerada la causa principal de amenaza a la fauna en Venezuela, especialmente en comunidades rurales cercanas a pueblos y ciudades, donde la demanda de proteínas de origen animal es suplida por otras vías. Al contrario de lo que ocurre en aquellas poblaciones rurales aisladas de la civilización, donde el aporte cárnico depende casi exclusivamente de la fauna particular de la zona, lo que pudiera llevar a la extinción local de poblaciones naturales de diferentes especies de la fauna silvestre (Vié *et al.* 2009, Ferrer *et al.* 2013). El principal riesgo de extinción lo constituye principalmente la transformación y modificación del hábitat por parte del ser humano, al convertir el medio natural con fines agrícolas, pecuarios, piscícolas, entre otros (Rodríguez y Rojas-Suárez 2008, Rodríguez *et al.* 2015).

A pesar de no estar incluida en la lista de la fauna venezolana bajo algún grado de amenaza, las especies *Alouatta seniculus*, *Amazona ochrocephala*, *Cebus brunneus*, *Cerdocyon thous*, *Eupsittula pertinax*, *Iguana iguana*, *Pecari tajacu* y *Herpailurus yagouaroundi*, se encuentran incluidas en el Apéndice II de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES, 2017). Este apéndice, que aplica a escala global, contempla aquellas especies que, a

pesar de no estar incluidas entre las categorías de especies amenazadas de extinción, podrían llegar a serlo si no se controla su comercio ilegal y destrucción del hábitat. Tal situación ocurre en el área estudio, donde es más acentuada la eliminación de la cobertura vegetal original para dar paso a sistemas de cultivos bajo la modalidad de conucos, cuya consecuencia es una matriz boscosa altamente fragmentada (Bastidas 2021).

En síntesis, los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas y de las comunidades campesinas referidos a la utilidad de la fauna silvestre y acuática en Latinoamérica han ido en aumento en las últimas décadas, conquistando la atención en la comunidad científica y gubernamental a nivel mundial. Esto debido a sus grandes aportes en los avances científicos en diferentes áreas, principalmente en las evaluaciones de impacto ambiental sobre la biota, manejo de recursos naturales, desarrollo sostenible y en menor proporción en la obtención de productos naturales (Palacios-Mosquera *et al.* 2010, De la Ossa y De la Ossa 2012, García *et al.* 2018, García *et al.* 2020).

Conclusiones

Se determinaron 65 especies, entre vertebrados e invertebrados en su mayoría silvestres, con la excepción de *Crenicichla geayi* y *Oreochromis mossambicus* consideradas transferida y exótica, respectivamente.

La categoría alimenticia aportó el mayor número de especies, seguida de la medicinal, comercial y el uso como mascotas, adornos y amuletos.

Los registros más elevados del Índice de importancia relativa de uso de especies lo obtuvieron *Cuniculus paca*, *Odocoileus cariacou*, *Dasyprocta leporina* y *Pecari tajacu*.

Las especies animales que ostentaron los mayores valores en el Índice de valor de diversidad medicinal fueron *Tupinambis cryptus*, *Boa Constrictor*, *Rhinella marina* y *Amphisbaena alba*.

Las especies *Chelonoidis carbonaria* y *Puma concolor* figuran en la categoría Casi Amenazado, mientras que *Leopardus wiedii* y *Lontra longicaudis* aparecen como Vulnerables en la lista de animales amenazados de la fauna venezolana. Por su parte, *Alouatta seniculus*, *Amazona ochrocephala*, *Cebus olivaceus*, *Cerdocyon thous*, *Chelonoidis carbonaria*, *Eupsittula pertinax*, *Iguana iguana* y *Pecari tajacu* se encuentran en el Apéndice II del CITES.

Los hombres tuvieron una mayor acumulación de saberes referidos al uso de los animales superior al de las mujeres, al igual que los agricultores con respecto a los no agricultores.

Agradecimientos

Los autores agradecen a los habitantes de la comunidad de Guaranache en general, por haber compartido su valiosa información de manera participativa y entusiasta. De igual manera a todo el personal directivo y docente del Liceo Bolivariano “Creación Cristóbal Colón” por permitir la aplicación de los cuestionarios a los alumnos. También se agradece a los revisores anónimos y comité editorial de la revista Memoria de la Fundación La Salle de Ciencias Naturales, por la revisión en mejorar la calidad del manuscrito.

Referencias

- ALVES, R., G. PEREIRA E Y. DE LIMA. 2007. Snakes used in ethnomedicine in Northeast Brazil. *Environment, Development and Sustainability* 9(4): 455-464.
- ALVES, R., N. LÉO, G. SANTANA, W. VIEIRA Y W. ALMEIDA. 2009. Reptiles used for medicinal and magic religious purposes in Brazil. *Applied Herpetology* 6: 257-274.
- ANGULO, A., A. RAMIREZ-COGHI Y M. LÓPEZ. 2021. Claves para la identificación de los peces de las aguas continentales e insulares de Costa Rica. Parte I: Familias. *UNED Research Journal* 3(1): e3145.
- BARBOSA, M., L. LANA, M. RIBEIRO Y M. SILVÉRIO. 2011. A cobra-de-duas-cabeças na percepção dos moradores do povoado de Itatiaia, Minas Gerais. *Biotemas* 24(3): 111-117.
- BASTIDAS, M. 2021. Etnobiología en la comunidad de Guaranache, parroquia San Juan de Macarapana, municipio Sucre, estado sucre, Venezuela. Tesis de Grado. Universidad de Oriente, Venezuela. 105 pp.
- BELLO, J., J. PEÑUELA Y M. LORETO PÉREZ. 2018. Registro del conocimiento etnomalacológico y algunos aspectos pesqueros en comunidades del municipio Cruz Salmerón Acosta, estado Sucre, Venezuela. *Boletín del Instituto Oceanográfico de Venezuela* 57(2): 26-39.
- BELLO, J., J. MARTÍNEZ Y F. UGA. 2019. Primer registro del galápagos Pecho Quebrado, *Kinosternon scorpioides scorpioides* (Linnaeus, 1766), (Testudines: Kinosternidae) para la cuenca del río Manzanares, estado Sucre, Venezuela. *Saber* 31: 265-270.
- BELLO, J., L. CUMANA, M. QUIJADA, Y. GUEVARA, L. MAZA Y J. RONDÓN. 2021. Registro florístico actualizado del río El Tacal-Barbacoas, estado Sucre, Venezuela. *Memoria de la Fundación La Salle de Ciencias Naturales* 79(188): 43-73.
- BISBAL, F. 2013. Uso de la fauna en la subcuenca del río Guárico, cuenca del Orinoco (estados Aragua, Carabobo y Guárico), Venezuela. *Biota Colombiana* 14: 25-32.
- CALVET, M., L. GARNATJE, T. PARADA, M. VALLES, X Y G. REYES. 2014. Más allá de la producción de alimentos: Los huertos familiares como reservorios de diversidad biocultural. *Ambienta* 107: 40-53.
- CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres). 2017. <http://checklist.cites.org/#/en> (Acceso 05/02/2021).
- COVA, M. Y A. PRIETO. 2011. Usos de la fauna silvestre en dos comunidades de la Península de Araya, estado Sucre, Venezuela. *Acta Biológica Venezuelica* 31: 45-51.
- COVA, M. Y A. PRIETO. 2015. Índice de valor de uso de la fauna silvestre en comunidades de la Península de Araya, estado Sucre, Venezuela. *Conocimiento Libre y Licenciamiento* 11(6): 93-102.
- COVA, M. Y A. PRIETO. 2020. Puntos estratégicos para la gestión del aviturismo en la Laguna de Los Patos, estado Sucre. *Conocimiento Libre y Licenciamiento* 11(21): 2-23.
- CUMANA, L. 2008. Plantas vasculares del Parque Nacional Mochima, estados Anzoátegui y Sucre, Venezuela. *Ernstia* 18(2): 107-164.
- CUPUL, V., W. AGUILAR, J. CHABLÉ Y C. SÉLEM. 2019. Conocimiento etnozoológico de la herpetofauna de la comunidad maya de Santa Elena, Yucatán, México. *Estudios de cultura maya* 54: 285-314.
- DATUBO-BROWN, D. Y A. BLIGHT. 1990. Inhibition of human fibroblast growth in vitro by a snake oil. *British Journal of Plastic Surgery* 43(2): 183-186.
- DE LA OSSA, A. Y J. DE LA OSSA. 2012. Utilización de la fauna silvestre en el área rural de Caimito, Sucre, Colombia. *Revista Colombiana de Ciencia Animal* 4: 46-58.
- DÍAZ, S. 2022. Composición y uso de la fauna acuática asociada a la microcuenca del río Nurucual, Parque Nacional Mochima, estado Sucre, Venezuela. Tesis de Grado. Universidad de Oriente, Venezuela. 59 pp.
- ENRÍQUEZ, V., M. MARIACA, G. RETANA Y P. NARANJO. 2006. Uso medicinal de la fauna silvestre en los altos de Chiapas, México. *Interciencia* 31(7): 491-499.

- FARIÑA, A., L. RUÍZ-VELÁSQUEZ, M. ROJAS, J. PEÑUELA Y M. GONZÁLEZ. 2011. Etnobiología marina y aspectos pesqueros en seis comunidades pesqueras de la Península de Paria, Venezuela. *Interciencia* 36: 256-264.
- FERRER, A., D. LEW, C. VISPO Y F. DAZA. 2013. Uso de la fauna silvestre y acuática por comunidades del bajo río Caura (Guayana venezolana). *Biota Colombiana* 14: 33-44.
- FROESE, R. Y D. PAULY. 2022. Fishbase. Recuperado de <http://fishbase.org>. (Acceso 25/02/2022).
- GALVAGNE, L. A. T., MEDEIROS, C. N. E., & MOREIRA, F. F. 2014. Aves utilizadas como recurso trófico pelos moradores do povoado de Pedra Branca, Santa Teresinha, Bahia, Brasil. *Gaia Scientia. Edición Especial Populações Tradicionais* 8(2): 1-14.
- GARCÍA, F., M. VALLE Y M. MONROY. 2017. Estudio etnozoológico de las aves y mamíferos silvestres asociados a huertos frutícolas de Zacualpan de Amilpas, Morelos, México. *Revista de Ciencias Ambientales* 51(2): 110-132.
- GARCÍA, F., M. VALLE Y M. MONROY. 2018. Aprovechamiento tradicional de mamíferos silvestres en Pitzotlan, Morelos, México. *Revista Colombiana de Ciencia Animal*. 10(2): 111-123.
- GARCÍA, A., R. MONROY Y J. PINO. 2020. Estudio etnozoológico de los vertebrados silvestres de la comunidad Bonifacio García, Morelos, México. *Revista Peruana de Biología* 27(3): 361-374.
- GONZÁLEZ-FERNÁNDEZ, M. 2002. Diagnóstico preliminar del uso de la fauna en la región del Río Morichal Largo y los Caños Buja y Manamo, estado Monagas. Informe Técnico MARNR. Caracas, Venezuela.
- GORZULA, S., C. SALAZAR Y D. RENDON. 1977. Aspects of the ecology of *Amphisbaena alba* Linnaeus in the Venezuelan Guyana. *British Journal of Herpetology* 5: 623-626.
- GORZULA, S. Y J. C. SEÑARIS. 1998. Contribution to the herpetofauna of the Venezuelan Guayana. I. A data base. *Scientia Guianae* 8(1): 1-269.
- GREMONE, C., F. CERVIGÓN, S. GORZULA, G. MEDINA-CUERVO Y D. NOVOA. 1986. Vertebrados de Venezuela. Editorial Biosfera. Caracas, Venezuela. 269 pp.
- HILTY, S. 2003. Birds of Venezuela. Segunda edición. Princeton University Press. New Jersey, USA. 878 pp.
- LISSO, C. A., D. LEW, D. TAPHORN, C. DONASCIMIENTO, O. LISSO-ALCALÁ, F. PROVENZANO Y A. MACHADO-ALLISON. 2003. Biodiversidad ictiológica continental de Venezuela. Parte I. Lista de especies y distribución por cuencas. *Memoria de la Fundación La Salle de Ciencias Naturales* 63 (159-160): 105-195.
- LISSO, C., J. MOJICA, J. USMA, J. MALDONADO-OCAMPO, C. DONASCIMIENTO, D. TAPHORN, F. PROVENZANO, O. LISSO-ALCALÁ, G. GALVIS, L. VÁSQUEZ, M. LUGO, A. MACHADO-ALLISON, R. ROYERO, C. SUÁREZ Y A. ORTEGA-LARA. 2005. Peces de la cuenca del río Orinoco. Parte I: lista de especies y distribución por subcuencas. *Biota Colombiana* 5(2): 95-158.
- LISSO, C., E. LIRA, O. LISSO Y A. CABRERA. 2015. Biodiversidad acuática (peces, crustáceos y moluscos) de los ríos costeros del Litoral Central, vertiente Caribe, Venezuela: composición, uso y conservación. En: *Cuencas pericontinentales de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela: tipología, biodiversidad, servicios ecosistémicos y sostenibilidad de los ríos, quebradas y arroyos costeros*. Lasso, C.; Blanco, J. y Sánchez, P. (eds). Serie Editorial Recursos Hidrobiológicos y Pesqueros Continentales de Colombia. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (IAvH). Bogotá, Colombia. Págs. 433-454.
- LINARES, O. 1998. *Mamíferos de Venezuela*. Sociedad Conservacionista Audubon de Venezuela. Caracas, Venezuela. 691 pp.
- LIRA, C. F. 2007. Fauna Margariteña. Fundación Editorial El Perro y la Rana. Ministerio de Cultura. Caracas, Venezuela. 99 pp.
- LEWIS, J. 2010. A key and annotated list of the *Scolopendra* species of the Old World with a reappraisal of *Arthrorhabdus* (Chilopoda: Scolopendromorpha: Scolopendridae). *International Journal of Myriapodology* 3: 83-122.
- LUENGO, J. 1970. Notas sobre los Cichlidos de Venezuela (PISCES). *Lagena* 25-26: 27-36.
- MAGO, F. 1970. Lista de los peces de Venezuela, incluyendo un estudio preliminar sobre la ictiogeografía del país. Ministerio de Agricultura y Cría, Oficina Nacional de Pesca, Caracas. 283 pp.
- MARÍN-ESPINOZA, G., S. GUEVARA-VALLERA, A. PRIETO-ARCAS, J. MUÑOZ-GIL E Y. CARVAJAL-MORENO. 2011. Comercialización ilegal de aves silvestres: un caso en Venezuela. *The Biologist* 9: 38-52.
- MARTÍNEZ, C., B. SUÁREZ, I. GONZÁLEZ Y L. CALDERÓN. 2011. Estudio etnozoológico en la Red de Reservas Naturales de la Cocha, Corregimiento del Encano, Departamento de Nariño, Colombia. En: *Etnozoología. Un enfoque binacional México-Colombia*. Monroy, F., M. García, M. Pino y O. Monroy (eds). Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Morelos, México. Págs. 75-129.

- MUHAMMAD, S., S. SLAMET Y F. AMRI. 2020. The Potential of Earthworms (*Lumbricus* sp.) in Anrelli Village, Kulo District as an Environment-Based Biology Learning Resource. *Advances in Social Science, Education and Humanities Research* 541: 181-189.
- NATERA M., M. ESQUEDA Y M. CASTELAÍN. 2015. *Atlas serpientes de Venezuela. Una visión actual de su diversidad*. Dimacofi Negocios Avanzados S.A. Santiago de Chile, Chile. 441 pp.
- OJASTI, J. 2001. *Estudio sobre el estado actual de las especies exóticas*. Comunidad Andina. Banco Interamericano de Desarrollo. Caracas, Venezuela. 214 pp.
- OSORIO-LÓPEZ, D., R. MÉNDEZ, DÍDAC SANTOS-FITA, DOMINGA AUSTREBERTA NAZAR BEUTEL-SPACHER, LAURA HUICOCHA GÓMEZ. 2017. Cacería y cosmovisión en una comunidad Ayuuk en San José El Paraíso, Oaxaca, México. *Revista Etnobiología* 15(3): 54-66.
- PALACIOS-MOSQUERA, L., O. MENA-ROJAS Y SÁNCHEZ-LOZANO, L.E. 2010. Uso tradicional de osos perezosos (*Bradypus variegatus* y *Choloepus hoffmanni*) en seis municipios del departamento del Chocó, Colombia. *Bioetnia* 7(1): 4-9.
- PATTON J., U. PARDIÑAS Y G. D'ELÍA. 2015. *Mammals of South America*, Vol 2: Rodents. University of Chicago Press. Chicago, USA. 336 pp.
- PÉREZ E. Y J. OJASTI. 1996. La utilización de la fauna Silvestre en América tropical y recomendaciones para su manejo sustentable en las sabanas. *Ecotropico* 9(2): 71-82.
- PONTIER, J. 2015. *Freshwater molluscs of Venezuela and their medical and veterinary importance*. ConchBooks. Harxheim, Germany. 228 pp.
- PRITCHARD, P. Y P. TREBBAU. 1984. *The turtles of Venezuela*. Society for the Study of Amphibians and Reptiles. Nueva York. 403 pp.
- QUIROGA, M., L. DE SOUSA Y P. PARRILLA-ÁLVAREZ. 2000. The description of *Tityus caripitensis*. A new venezuelan scorpion (Scorpionida, Buthidae). *Journal of Venomous Animals and Toxins* 6(1): 99-117.
- RACERO, J. Y M. GONZÁLEZ. 2014. Inventario preliminar y uso de mamíferos silvestres por comunidades campesinas del sector oriental del cerro Murrucucú, municipio de Tierralta, Córdoba, Colombia. *Mammalogy Notes* 1(2): 25-28.
- REYNA, M., A. GARCÍA, E. NERI, A. ALAGÓN, R. Y MONROY. 2015. Conocimiento etnoherpetológico de dos comunidades aledañas a la reserva estatal Sierra de Montenegro, Morelos, México. *Etnobiología* 13(2): 37-48.
- RODRÍGUEZ, G. 1980. Los crustáceos decápodos de Venezuela. Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas IVIC. Caracas, Venezuela. 494 pp.
- RODRÍGUEZ J, ROJAS-SUÁREZ F. 2008. *Libro rojo de la fauna venezolana*. Tercera edición. Provita y Shell Venezuela, S.A. Caracas, Venezuela. 364 pp.
- RODRÍGUEZ, J., A. GARCÍA-RAWLINS Y F. ROJAS-SUÁREZ. 2015. *Libro rojo de la fauna venezolana*. Cuarta edición. Provita y Fundación Empresas Polar. Caracas, Venezuela. 452 pp.
- ROJAS, M., J. PEÑUELA, A. FARIÑAS, A. ALIÓ Y J. BELLO. 2018. Etnoictiología y aspectos pesqueros en comunidades costeras de la zona sur de la Península de Araya, estado Sucre, Venezuela. *Saber* 30: 293-305.
- RUEDA-ALMONACID, J., J. CARR, R. MITTERMEIER, J. RODRÍGUEZ-MAHECHA, R. MAST, R. VOGT, A. RHODIN, J. DE LA OSSA-VELÁZQUEZ, J. RUEDA Y C. MITTERMEIER. 2007. Las tortugas y los cocodrillanos de los países andinos del trópico. Serie de guías tropicales de campo No. 6. Conservación Internacional. Editorial Panamericana, Formas e Impresos, Bogotá. 537 pp.
- RUIZ-VELÁSQUEZ, L., A. FARIÑA, M. ROJAS Y J. ALIÓ 2017. Etnoictiología y aspectos pesqueros de grupos humanos que habitan comunidades pesqueras del Parque Nacional Mochima, estado Sucre, Venezuela. *Revista Bio Ciencias* 4(5), Article ID 04.05.03doi.org/10.15741/revbio.04.05.03.
- SALAZAR, S., L. RUIZ Y B. GÓMEZ. 2007. Primer reporte de *Crenicichla geayi* Pellegrini, 1903 para la ictiofauna del Río Manzanares, Estado Sucre, Venezuela. *Boletín del Centro de Investigaciones Biológicas* 41(1): 123-126.
- SALAZAR, S., C. ALFONSI, B. GÓMEZ, J. BELLO, W. SENIOR Y L. TROCCOLI. 2018. Estado de conservación del sistema hidrográfico del río Manzanares, región Caribe Oriental de Venezuela. En: *Ríos en riesgo de Venezuela*. Volumen 2. Rodríguez-Olarte, D. (ed). Colección Recursos hidrobiológicos de Venezuela. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA). Barquisimeto, Venezuela. Págs. 121-138.
- SALAZAR, S. Y M. ARCIA-BARRETO. 2020. Ríos en la cuenca Caribe oriental y drenajes a los golfos de Cariaco y Paria En: *Ríos en riesgo de Venezuela*. Volumen 3. Rodríguez-Olarte, D. (ed). Colección Recursos hidrobiológicos de Venezuela. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA). Barquisimeto, Venezuela. Págs. 13-38.

- SENIOR W, FERMÍN I, MATA F. 2004. Diagnóstico ambiental y participación comunitaria para el Control de la Contaminación del Río Manzanares, Estado Sucre, Venezuela. Informe Fundación Río Manzanares. Cumaná, Venezuela. 79 pp.
- SEÑARIS, J., M. ARISTEGUIETA, H. ROJAS Y F. ROJAS-RUNJAIC. 2018. *Guía ilustrada de los anfibios y reptiles del valle de Caracas, Venezuela*. Ediciones IVIC, instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC). Caracas, Venezuela. 348 pp.
- SHARAWI, S., J. MAHYOUB Y A. ASSAGAF. 2021. Morphological and molecular identification of the American cockroaches (*Periplaneta americana*) in Jeddah province (Dictyoptera: Blattidae). *International Journal of Entomology Research* 6(5): 31-36.
- SIMONE, L. 2006. Land and freshwater molluscs of Brazil. São Paulo: Fundação de Amparo à Pesquisa do estado de São Paulo. FAPESP. São Paulo, Brazil. 390 pp.
- SOKAL, R. y ROHLF, F. 1995. *Biometry: the principles and practice of statistics in biological research*. Freeman. New York, USA. 687 pp.
- STRONG, J. Y M. FRAGOSO. 2006. Seed Dispersal by *Geochelone carbonaria* and *Geochelone denticulate* in Northwestern Brazil. *Biotropica* 38(5): 683-686.
- TAPHORN, D., ARMBRUSTER, J., F. VILLA-NAVARRO Y K. RAY. 2013. Trans-Andean *Ancistrus* (Siluriformes: Loricariidae). *Zootaxa* 3641(4): 343-370.
- URBANI B. Y N. CEBALLO-MAGO. 2019. La primatología en Venezuela. Equinocio, Universidad Simón Bolívar. Caracas, Venezuela. 322 pp.
- URBANO-BONILLA, A., GA. BALLEEN, GA. HERRERA-R, J. ZAMUDIO, EE. HERRERA-COLLAZOS, C. DONASCIMIENTO, S. PRADA-PEDREROS Y JA. MALDONADO-OCAMPO. 2018. Fishes of the Cusiana River (Meta River basin, Colombia), with and identification key to its species. *ZooKeys* 733: 65-97.
- VÁSQUEZ, M., Y. ROJAS, J. BELLO Y E. COLÓN. 2015. Evaluación del conocimiento etnobiológico en la comunidad de Guayacán, municipio Cruz Salmerón Acosta, estado Sucre, Venezuela. Informe Técnico. Centro de Investigaciones Ecológica de Guayacán, Universidad de Oriente. Araya, Venezuela. 44 pp.
- VELASCO, A., O. HERNÁNDEZ Y A. FERRER. 2021. La caza de subsistencia en Venezuela, entre lo políticamente correcto y una política ambiental correcta. En: *IX. La caza y pesca de subsistencia en el norte de Suramérica. Parte I: Colombia, Venezuela y Guyana*. Lasso, C. y M. Morales-Betancourt (Eds.). Serie Fauna Silvestre Neotropical. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá, Colombia. Págs. 323-333.
- VERGARA-BUITRAGO, P. 2014. Los saberes campesinos como estrategia de desarrollo rural en la Serranía de los Yariquíes (Santander, Colombia). *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* 38(2): 461-476.
- VIÉ, J., C. HILTON-TAYLOR Y S. STUART. 2009. *Wildlife in a Changing World - An Analysis of the 2008 IUCN Red List of Threatened Species*. IUCN. Gland, Suiza. 184 pp.
- WEBER, C., R. COVAIN Y S. FISCH-MULLER. 2012. Identity of *Hypostomus plecostomus* (Linnaeus, 1758), with an overview of *Hypostomus* species from the Guianas (Teleostei: Siluriformes: Loricariidae). *Cybium* 36(1): 195-227.
- ZAVALA-SÁNCHEZ, Z., H. SEGURA-PACHECO, D. ÁVILA-NÁJERA, N. HERRERA-CASTRO, E. BARRERA-CATALÁN Y G. SARABIA-RUIZ. 2018. Valoración cultural y uso de la fauna silvestre en San Vicente de Benítez, Guerrero, México. *Etnobiología* 16(3): 78-92.

ANEXO. Tabla 2. Lista taxonómica de las especies zoológicas con algún uso y su respectivo Índice Importancia Relativa (IIR) en la comunidad de Guaranache, parroquia San Juan de Macarapana, estado Sucre, Venezuela. Uso (A: alimento, AD: adorno, AM: amuleto, C: comercio, M: mascota, tenerlas en casa, ME: medicinal). N° cita = número de reportes en las encuestas. IIR Importancia Relativa de la especie.

Orden/Familia/Especie	VERTEBRADOS			
	Nombre Común	Uso	N° cita	IIR
CLASE ACTINOPTERYGII				
Characiformes / Characidae				
<i>Psalidodon cf. fasciatus</i> (Cuvier, 1819)	Querepe	A	23	16,4
Siluriformes / Loricariidae				
<i>Ancistrus cf. brevifilis</i> Eigenmann, 1920	Guaraguara cachúa	A, C	18	12,8
<i>Hypostomus watwata</i> Hancock, 1828	Guaraguara pichera	A, C	65	46,4
Heptapteridae				
<i>Rhamdia sp.</i>	Bagre de río	A, C	46	32,8
Gobiiformes / Gobiidae				
<i>Awaous banana</i> (Valenciennes, 1738)	Guabina	A	28	20
Synbranchiformes / Synbranchidae				
<i>Synbranchus marmoratus</i> Bloch, 1795	Anguila de río	A, ME	20	14,2
Cichliformes / Cichlidae				
<i>Aequidens sp.</i>	Viejita / Loro	A	12	8,6
<i>Crenicichla geayi</i> (Pellegrin, 1903)	Mataguaro	A	23	16,4
<i>Oreochromis mossambicus</i> (Peters, 1852)	Universitario/Tilapia	A	31	22,1
Mugiliformes / Mugilidae				
<i>Dajaus monticola</i> (Bancroft, 1834)	Lisa de río	A	34	24,3
CLASE AMPHIBIA				
Anura / Bufonidae				
<i>Rhinella marina</i> (Linnaeus, 1758)	Sapo común	ME	32	22,8
CLASE REPTILIA				
Crocodilia / Alligatoridae				
<i>Caiman crocodilus</i> Linnaeus, 1758	Baba	A	6	4,3
Testudines / Testudinidae				
<i>Chelonoidis carbonaria</i> (Spix, 1824)	Morrocoy	M, C, AD	8	5,7
Kinosternidae				
<i>Kinosternon scorpioides scorpioides</i> Linnaeus, 1766	Galápago	M	4	2,8
Squamata / Amphisbaenidae				
<i>Amphisbaena alba</i> Linnaeus, 1758	Chacaquera	ME	67	47,8
Iguanidae				
<i>Iguana iguana</i> (Linnaeus, 1758)	Iguana	A	46	32,8
Teiidae				
<i>Tupinambis cryptus</i> Murphy <i>et al.</i> 2016	Mato pollero	A, ME	52	37,1
Boidae				
<i>Boa constrictor</i> Linnaeus, 1758	Macaurel	A, ME, AD	68	48,6
Viperidae				
<i>Crotalus durissus cumanensis</i> Linnaeus, 1758	Cascabel	ME, AD	4	2,8

ANEXO. Tabla 2. Continuación...aves y mamíferos.

CLASE AVES				
Columbiformes / Columbidae				
<i>Patagioenas cayennensis</i> (Bonnaterre, 1792)	Paloma de monte	A, ME, M	40	28,6
<i>Leptotila verreauxi</i> (Bonnaterre, 1792)	Tutuel	A, M	33	23,6
Falconiformes / Cathartidae				
<i>Coragyps atratus</i> (Bechstein, 1793)	Zamuro	ME	6	4,3
Galliformes / Cracidae				
<i>Ortalis ruficauda</i> Jardine, 1847	Guacharaca	A, AM	41	29,3
<i>Penelope argyrotis</i> Bonaparte, 1856	Pava de monte	A	14	10,0
Odontophoridae				
<i>Colinus cristatus</i> (Linnaeus, 1766)	Perdiz	A	12	8,6
Passeriformes / Coerebidae				
<i>Coereba flaveola</i> (Linnaeus, 1758)	Reinita	M	7	6,4
Corvidae				
<i>Cyanocorax yncas</i> (Boddaert, 1783)	Querrequerre	M, C	8	5,7
Fringillidae				
<i>Spinus psaltria</i> (Say, 1823)	Chirulí	M, C	12	8,6
Icteridae				
<i>Cacicus cela</i> (Linnaeus, 1758)	Arrendajo	M, C	10	7,1
<i>Icterus icterus</i> (Linnaeus, 1766)	Turpial	M, C	11	7,8
Thraupidae				
<i>Thraupis episcopus</i> (Linneo, 1766)	Azulejo	M, C	13	9,3
Turdidae				
<i>Turdus nudigenis</i> Lafresnaye, 1848	Paraulata ojo candil	M, C	13	9,3
Psittaciformes / Psittacidae				
<i>Amazona ochrocephala</i> (Gmelin, 1788)	Loro guaro	M, C	11	7,8
<i>Eupsittula pertinax</i> (Linnaeus, 1758)	Perico cara sucia	M, C	39	27,8
Tinamiformes / Tinamidae				
<i>Tinamus major</i> (Gmelin, 1789)	Gallina de monte	A	21	15,0
CLASE MAMMALIA				
Artiodactyla / Cervidae				
<i>Odocoileus cariacou</i> (Boddaert, 1784)	Venado	A, AD, AM, C	92	65,7
Tayassuidae				
<i>Pecari tajacu</i> (Linnaeus, 1758)	Báquiro	A, C, AD, AM	58	41,4
Carnivora / Canidae				
<i>Cerdocyon thous</i> Linnaeus, 1766	Zorro	A, AD	15	10,7
Felidae				
<i>Herpailurus yagouaroundi</i> É.Geoffroy, 1803	Onza	A, AD	24	17,1
<i>Leopardus wiedii</i> Schinz, 1821	Tigrillo	A, ME, AD	13	9,3
<i>Puma concolor</i> Linnaeus, 1771	León de montaña	A, AD	14	10,0
Mephitidae				
<i>Conepatus semistriatus</i> (Boddaert, 1785)	Mapurite	ME	3	2,1
Mustelidae				
<i>Lontra longicaudis</i> (Olfers, 1818)	Perro de agua	A	5	3,6

ANEXO. Tabla 2. Continuación...mamíferos e invertebrados

Cingulata / Dasypodidae					
<i>Dasypus novemcinctus</i> (Linnaeus, 1758)	Cachicamo	A	85	60,7	
<i>Didelphimorphia</i> / <i>Didelphidae</i>					
<i>Didelphis masupialis</i> Linnaeus, 1758	Rabipelado	A	37	26,4	
Lagomorpha / Leporidae					
<i>Sylvilagus floridanus</i> (J. A. Allen, 1890)	Conejo de monte	A, AM	8	5,7	
Pilosa / Myrmecophagidae					
<i>Tamandua mexicana</i> Saussure, 1860	Oso hormiguero	ME	8	5,7	
Primates / Atelidae					
<i>Alouatta seniculus</i> (Linnaeus, 1766)	Araguato	M	2	1,4	
<i>Cebus brunneus</i> Allen, 1914	Mono capuchino	M	3	2,1	
Rodentia / Cuniculidae					
<i>Cuniculus paca</i> (Linnaeus, 1766)	Lapa	A, C, AD, AM	118	84,3	
Dasyproctidae					
<i>Dasyprocta leporina</i> (Linnaeus, 1758)	Curí	A, C, AM	93	66,4	
Echimyidae					
<i>Proechimys trinitatis</i> (J.A Allen & Chapman, 1893)	Curaleque	A	21	15,0	
Muridae					
<i>Mus musculus</i> Linnaeus, 1758	Ratón	ME	4	2,8	
Sciuridae					
<i>Notosciurus granatensis</i> (Humboldt, 1811)	Ardilla	M	6	4,3	

INVERTEBRADOS

Orden/Familia/Especie	Nombre Común	Uso	Nº cita	IIR	
CLASE GASTROPODA					
Mesogastropoda / Ampullaridae					
<i>Pomacea glauca</i> (Linnaeus, 1756)	Cuiba	ME	5	3,6	
<i>Pomacea aurostomus</i> (Lea, 1856)	Cuiba	ME	5	3,6	
CLASE CRUSTACEAE					
Decapoda / Atyidae					
<i>Atya scabra</i> (Leach, 1816)	Camacuto	A, C	74	52,8	
Palaemonidae					
<i>Macrobrachium acanthurus</i> (Wiegmann, 1836)	Camarón	A, C	58	41,4	
<i>Macrobrachium carcinus</i> (Linnaeus, 1758)	Buchura	A, C, ME	73	52,1	
<i>Macrobrachium olfersi</i> (Wiegmann, 1836)	Camarón	A, C	41	29,3	
Pseudothelphusidae					
<i>Eudaniela garmani</i> (Rathbun, 1905)	Cangreja	A, C	44	31,4	

ANEXO. Tabla 2. Continuación... invertebrados

CLASE CLITELLATA					
Crassiclitellata / Lumbricidae					
<i>Lumbricus terrestres</i> Linnaeus, 1758	Lombriz de tierra	ME	2	1,4	
CLASE ARACHNIDA					
Scorpiones / Buthidae					
<i>Tityus</i> sp.	Alacrán	ME	29	20,7	
CLASE CHILOPODA					
Scolopendromorpha / Scolopendridae					
<i>Scolopendra gigantea</i> Linnaeus, 1758	Ciempíes	ME	10	7,1	
CLASE INSECTA					
Blattodea / Blattidae					
<i>Periplaneta americana</i> Linnaeus, 1758	Cucaracha	ME	3	2,1	

Recibido: 27 marzo 2022

Aceptado: 18 octubre 2022

Publicado en línea: 15 diciembre 2022

Maikelyn Bastidas¹, Jesús Antonio Bello-Pulido^{1,2}, Ángel Fariña¹, Nicolaangelo Fiore¹.

¹ Departamento de Biología, Escuela de Ciencias, Universidad de Oriente, Cumaná.
Correo-e: maikelynd@gmail.com

² Centro de Investigaciones Ecológicas Guayacán, Universidad de Oriente, Península de Araya.
Edo. Sucre. Venezuela. Correo-e: jesusantoniobello@gmail.com